



actual.

Otra por raciones á presos pobres en Abril, de ochocientas cuarenta y seis pesetas cuarenta y dos céntimos; Otra, de gastos menores, nueve pesetas; Otra por iudeus en el Cementerio de Nuestro Padre Jesus, veintinueve pesetas setenta céntimos; Otra, conservacion de canarios, quince pesetas veinte céntimos; Otra por reparos de calles, cua- trcientas cuarenta y seis pesetas cuarenta y cuatro céntimos; Otra, gastos en jardines, treinta y tres pesetas, ochenta y cinco céntimos; Otra iudeus en la Plaza de Canachos, trescientas noventa pesetas setenta y cuatro céntimos; Otra por barrido de la poblacion, ciento cuarenta y siete pesetas ochenta y cinco céntimos; Otra gastos en las Casas Correccions doscientas siete pesetas, doce céntimos, y otra de iudeus en el Teatro Rochea, doscientas pesetas.

~~Concederé permiso~~ Dicho lo informado por la Comisión de Policía ~~para obras particulares.~~ Visto lo informado por la Comisión de Policía ~~para obras particulares.~~ en sus respectivas instancias, acordó el Ayunta- miento conceder permiso para las siguientes obras;

D. Bautizar la fachada de la Casa número quinientos de la Plaza de San Ginés, propia de Don José Túbes;

D. Reedificar la pared correspondiente a la calle de Don Antonio Cárovas del Castillo, del lucero perte- neciente a la Casa de la Calle del pintor Villacis, ní- mero veinticuatro de Don Vicente Marou;

D. Construir suos mados de refuerzo en la fachada de la Casa número once de la Calle del Porche de San